

Buenos Aires, 10 de febrero de 2023

## Ley de Movilidad

### RAVERTA Y MASSA ANUNCIARON EL PRIMER AUMENTO DEL AÑO Y NINGUNA JUBILACIÓN QUEDARÁ POR DEBAJO DE LOS 73 MIL PESOS



La directora ejecutiva de ANSES, **Fernanda Raverta**, y el ministro de Economía de la Nación, **Sergio Massa**, anunciaron hoy un **refuerzo para las jubilaciones y pensiones** de hasta dos haberes mínimos, que permitirá que **ninguna jubilación quede por debajo de los 73 mil pesos**, más el aumento correspondiente a la Ley de Movilidad.

Este incremento, el primero de los cuatro que se otorgarán en el año, será de **17,04 por ciento** para todos los beneficiarios de la Seguridad Social (el 84 por ciento son jubilados y pensionados, es decir, 6.1



millones). Asimismo, la Asignación Universal por Hija e Hijo (AUH) subirá a 11.465 pesos.

En tanto, el **refuerzo será de 15 mil pesos por mes que se abonará en marzo, abril y mayo** para quienes perciban hasta una jubilación mínima. y que irá decreciendo progresivamente hasta los **5000 pesos** para los que perciban hasta dos haberes mínimos. Así, con estos incrementos, la jubilación mínima ascenderá a **73.665 pesos**.

Cabe destacar que, **en 2019** cuando comenzó la gestión, **la jubilación mínima era de 14 mil pesos mientras que ahora llegará a los 73.665 pesos**. Con esta medida, la jubilación mínima aumenta un 11 por ciento en términos reales desde diciembre de 2019, recuperando así parte del 19,5 por ciento perdido durante el gobierno anterior.

En este marco, **Raverta** expresó: *“Poder decir que recuperamos 11 puntos de los casi 20 que se perdieron en el gobierno anterior es muy importante. Destruir es un instante y reconstruir y volver a garantizar que el bolsillo de los jubilados les permita vivir con dignidad es mucho más lento”*.

*“Un jubilado de la mínima va a tener en marzo como haber una jubilación de 73.665 pesos. Es decir que ningún jubilado cobrará menos de 73 mil pesos”*, agregó.

Por su parte, **Massa** expresó: *“Venimos trabajando codo a codo con ANSES para recorrer este camino de mejora, no sólo en jubilaciones, sino también en otras prestaciones de la Seguridad Social”*.

*“Esta medida que estamos tomando para jubilados y pensionados nos va a permitir que el camino a recorrer en los próximos tres meses sea*



*de mejora en la jubilación de base pero, además, de refuerzo desde el Estado para garantizar que el ingreso se vea mejorado”, concluyó.*

**Se agradece difusión**

**ANSES**

